México y Canadá ante la encrucijada norteamericana: las bases para una alianza estratégica

Mayo 2025

Análisis COMEXI

AGIL(E) THOUGHT LEADERSHIP

COMEXI Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

CANCHAM MÉXICO

Consejo Mexicano de
Asuntos Internacionales
Av. Insurgente Sur 1647, piso 1
interior A, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900,
Ciudad de México.

D. R. Consejo Mexicano de
Asuntos Internacionales A. C.

Av. Insurgente Sur 1647, piso 1
interior A, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900,
Ciudad de México.

El presente documento compila ideas y sugerencias derivadas de las mesas de diálogo establecidas durante el evento *México y Canadá: Sumando esfuerzos en momentos inciertos*, organizado entre Agil(e), la Cámara de Comercio del Canadá en México (CanCham) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

Las propuestas e ideas contenidas en este documento pueden ser reproducidas con la debida atribución al Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Por favor, dirija preguntas o comentarios al respecto a info@consejomexicano.org

Índice

Introducción	3
Narrativa	4
Comercio	6
Energía	8
Minería	10
ASG	12
Seguridad	14
Automotriz	16
Conclusiones	18
Propuestas	19

Introducción

Durante tres décadas, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte —y su sucesor, el T-MEC— cimentó una cadena de suministro única en el mundo. Hoy en día, ese entramado enfrenta una prueba de resistencia debido a varios factores, tales como el giro proteccionista protagonizado por el gobierno de Donald Trump, la posible revisión o renegociación del acuerdo en 2026, y la rivalidad entre Estados Unidos y China. Por su parte, México y Canadá comparten una doble condición: vulnerabilidad ante el mismo socio dominante y la oportunidad de actuar como contrapeso en solidaridad.

El presente documento compila ideas y sugerencias derivadas de las mesas de diálogo establecidas durante el evento *México y Canadá: Sumando esfuerzos en momentos inciertos*, organizado entre Agil(e), la Cámara de Comercio del Canadá en México (CanCham) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Examinamos siete ejes —narrativa política, ASG, minería, seguridad, energía, comercio y el sector automotriz—, temas que, en su conjunto, representan los enfoques críticos de la relación bilateral entre Canadá y México.

En última instancia, los retos descritos a lo largo de los siete ejes sólo confirman que la profundización de la integración norteamericana continúa siendo la opción más sólida para salvaguardar la competitividad y la resiliencia de la región. México y Canadá —más allá de cualquier alternativa bilateral o extrarregional— deben empeñarse en reconstruir, junto con Estados Unidos, un arreglo común que modernice el T-MEC, renueve los canales de confianza y proyecte una voz colectiva frente a los desafíos globales. Hacerlo no sólo mitigará su vulnerabilidad ante los giros políticos de Washington, sino que también posicionará al bloque como un contrapeso cooperativo capaz de generar prosperidad compartida.

Narrativa

La coyuntura internacional actual exige que México y Canadá abandonen viejos recelos y avancen hacia una relación estratégica más estrecha. Ambos países dependen profundamente de Estados Unidos, lo que los hace vulnerables a sus giros políticos. Sin embargo, esa misma dependencia puede convertirse en una oportunidad: actuar como contrapeso cooperativo ante una potencia dominante y construir un bloque norteamericano más equilibrado y resiliente.

La dependencia de México y Canadá se centra en temas sobre todo económicos, dado que más de 80 y 75% de sus respectivas exportaciones se dirigen al mercado estadounidense. En los últimos treinta años, los tres países se han integrado verticalmente en muchos rubros, y el ejemplo perfecto de ello es el sector automotriz, que es muy vulnerable a las políticas proteccionistas de Estados Unidos.

México, por su lado, enfrenta desafíos relacionados con migración y ambos países han sido acusados por el gobierno de Trump de contribuir a la crisis de fentanilo que se vive en EE. UU. Algo que distingue la relación de Canadá, y que no comparte con México, es la cooperación militar que sostiene con EE. UU bajo la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Cicatrices recientes en la relación bilateral entre México y Canadá. La renegociación del T-MEC en 2018, conducida con mínima consulta a Canadá, dejó una huella negativa en la confianza entre ambos países. A esto se suman eventos más recientes, como la reimposición canadiense de visas a ciudadanos mexicanos en 2024 y gestos diplomáticos fríos, como la ausencia de Chrystia Freeland en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum. Estos episodios han reflejado tensiones persistentes que necesitan ser abordadas con visión estratégica.

El entorno geopolítico y la retórica nacionalista estadounidense. El endurecimiento del discurso en Washington, ejemplificado por amenazas de cancelar el T-MEC o incluso buscar integrar a Canadá como estado 51, ha creado una atmósfera de inestabilidad. Esta retórica obliga a México y Canadá a coordinar respuestas frente al proteccionismo estadounidense, diversificar sus relaciones económicas y adoptar posiciones comunes ante la creciente rivalidad entre China y Estados Unidos.

Resulta interesante que la incertidumbre generada por EE. UU esté impulsando iniciativas internas en ambos países en búsqueda de fuentes alternativas de crecimiento económico, como es el Plan México, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum. En Canadá, se llega a la conclusión de que las mismas provincias tienen que bajar las barreras al comercio interno y fortalecer una estrategia nacional.

Oportunidades políticas para una narrativa convergente. Existen hitos próximos que permitirían proyectar una mayor sintonía entre ambos países. El North America Forum de junio de 2025 marcará la primera gran cita trilateral bajo un nuevo ciclo político en Estados Unidos. El G7 en Alberta, en julio, podría ser una vitrina internacional para México, dado que el gobierno canadiense ha propuesto invitar a la presidenta Sheinbaum, lo que representa una excelente oportunidad para forjar lazos más estrechos.

La Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026 será el primer mundial regional en la historia y reforzará el foco global sobre América del Norte. Ojalá la diplomacia deportiva tenga la capacidad de unir a los tres países y apaciguar la tensión política.

Llegar a estas instancias con un discurso coordinado y una agenda compartida daría señales claras de que México y Canadá están listos para ejercer liderazgo conjunto en América del Norte. No cabe duda de que, ante un EE. UU nacionalista, Canadá y México tienen mucho que ganar al fortalecer lazos de cooperación.

Comercio

El dinamismo comercial entre México y Canadá contrasta con la limitada articulación estratégica entre ambos. A pesar de registrar un intercambio superior a 49,000 millones de dólares anuales y la presencia de más de 500 empresas canadienses en México, la relación carece de una visión conjunta que aproveche la complementariedad entre ambas economías. La fragmentación en la región norteamericana puede y debe ser superada mediante una cooperación más decidida y sistemática.

Un frente común ante Estados Unidos. Las amenazas recurrentes desde Washington —como la imposición de aranceles o cierres fronterizos— subrayan la necesidad de emitir una respuesta coordinada. La renegociación del T-MEC puso en evidencia la vulnerabilidad de ambas economías ante decisiones unilaterales. Actuar en bloque permitiría preservar intereses compartidos y evitar dinámicas fragmentadas que debiliten a México y Canadá por separado.

Obstáculos técnicos y normativos. Más allá de los aranceles, las barreras no arancelarias dificultan seriamente el comercio. Requisitos sanitarios dispares, certificaciones redundantes y demoras aduaneras provocan pérdidas considerables, en particular, en el sector agropecuario. Un mecanismo bilateral de reconocimiento mutuo de certificaciones podría reducir tiempos, eliminar duplicidades y hacer más eficiente la cadena logística.

Brechas entre sectores privados. Existe un desconocimiento persistente entre los actores económicos de ambos países. Las pymes mexicanas perciben a Canadá como un mercado lejano y con regulación excesiva, mientras que sus contrapartes canadienses consideran costosa la adaptación al entorno mexicano. Para cerrar esta brecha, se sugieren programas de intercambio, mayor presencia institucional y el impulso del soft power económico.

Cooperación subnacional insuficiente. Pese a la existencia de múltiples vínculos con Estados Unidos, la cooperación entre provincias canadienses y estados mexicanos es aún incipiente. La Alianza México-Canadá, por ejemplo, ha perdido impulso por su formato virtual. Reactivar el diálogo a nivel local y parlamentario permitiría generar confianza y dinamizar la agenda bilateral en territorios clave para el desarrollo comercial.

Diversificación e institucionalización empresarial. Canadá representa una oportunidad estratégica para que México diversifique sus exportaciones. Ambos países venden productos distintos a Estados Unidos y podrían construir cadenas de valor compartidas. Elaborar un inventario de obstáculos, identificar soluciones y actores clave, e institucionalizar mecanismos de cooperación empresarial contribuirá a fortalecer la competitividad conjunta en América del Norte y en los mercados globales.

Energía

La cooperación energética entre México y Canadá constituye una de las áreas con mayor potencial estratégico en América del Norte. Sin embargo, esta colaboración también es especialmente vulnerable a los vaivenes políticos de Washington. Para evitar que decisiones unilaterales de la Casa Blanca arrastren a sus socios, urge consolidar un frente binacional resiliente que asegure la continuidad de los proyectos e inversiones en el sector.

Una complementariedad evidente. Las fortalezas de ambos países convergen con claridad: Canadá aporta capital, innovación y experiencia en energías limpias, mientras que México dispone de recursos naturales en abundancia y una demanda creciente. Esta sinergia permite imaginar un ecosistema energético norteamericano más equilibrado y sostenible, siempre que se facilite la entrada de firmas canadienses bajo esquemas de trato preferente o convenios sectoriales.

Renovables, gas natural y el contexto trilateral. La ambigüedad de la política energética de Estados Unidos —que ha reforzado su dependencia fósil— abre una ventana de oportunidad. México busca alcanzar 45% de generación limpia de energía en 2030, meta que requiere capital extranjero para concretarse. Canadá puede ser un socio clave en este proceso, y también un aliado para reducir la vulnerabilidad energética de México, que hoy depende en gran medida del gas natural estadounidense.

Estabilidad social y gobernanza inclusiva. Uno de los activos más valiosos de Canadá es su experiencia en el trato con comunidades indígenas afectadas por infraestructura energética. Sus protocolos de consulta, mecanismos de compensación y prácticas de sostenibilidad social podrían inspirar esquemas similares en México. Una adaptación adecuada de estos modelos fortalecería la gobernanza local y reduciría los riesgos sociales en los proyectos binacionales.

Hacia una alianza energética estructural. El futuro energético norteamericano requiere una visión conjunta que trascienda ciclos políticos. Reforzar la integración trilateral, pero especialmente la coordinación bilateral entre México y Canadá, permitiría amortiguar los efectos de decisiones erráticas en Washington. Así, se consolidaría una plataforma energética más estable, resiliente y favorable a la transición verde.

Minería

El sector minero en México atraviesa una fase de transición marcada por la tensión entre desconfianza heredada y señales de apertura. La administración de Claudia Sheinbaum ha adoptado un tono más conciliador que su antecesor, pero persisten importantes desafíos jurídicos y regulatorios. Reconstruir la confianza entre gobierno, inversionistas y comunidades locales será clave para reposicionar a la minería como un pilar de desarrollo responsable.

Retrocesos durante el sexenio anterior. Entre 2018 y 2024, la minería mexicana operó bajo un entorno de creciente inseguridad jurídica que persiste hasta la fecha. Se endurecieron las causales de revocación de concesiones y se impulsaron reformas restrictivas como la tentativa de prohibir la minería a cielo abierto, lo que generó un éxodo de capitales y afectó la imagen pública del sector. Estos años consolidaron un clima de incertidumbre que hoy requiere ser revertido con medidas claras y sostenidas.

Herencias legales e inestabilidad operativa. Las reformas a la ley minera de 2023 introdujeron nuevas normas draconianas sobre los derechos mineros, que incluyen nuevas y estrictas leyes de aguas, restricciones ambientales de gran alcance y un debate sobre un poder de veto de facto sobre tierras que son propiedad de comunidades indígenas. Se presentaron aproximadamente 350 recursos judiciales (amparos) ante los tribunales, mientras que las empresas se quejaron de la pérdida de control sobre sus propios esfuerzos de exploración. Estas agudizaron la crisis regulatoria: más de 200 permisos están detenidos y las empresas enfrentan demoras prolongadas en títulos, autorizaciones ambientales y concesiones de agua. El silencio administrativo ha llevado a muchas firmas a recurrir a litigios, con resultados inciertos. Esta situación desalienta nuevas inversiones y mantiene en vilo proyectos ya iniciados, incluidos los de origen canadiense.

Giro institucional y reapertura del diálogo. Se están produciendo cambios positivos. La administración Sheinbaum ha optado por implementar una estrategia de reconstrucción gradual de la confianza. El proyecto de ley para prohibir la minería a cielo abierto en el Congreso ha sido suspendido hasta nuevo aviso. La Suprema Corte de Justicia se pronunciará este año sobre la inconstitucionalidad de las Reformas de 2023. Se han reactivado canales institucionales con empresas mineras y con las autoridades canadienses, principal país inversionista en el ramo. También se están revisando los títulos suspendidos caso por caso y se promueven visitas técnicas a los yacimientos, lo que podría traducirse en una gobernanza más transparente y cooperativa.

Riesgos normativos y ventana de oportunidad. Riesgos regulatorios y oportunidades. El sector aún enfrenta amenazas, como el proyecto de Ley General de Aguas, que contempla restricciones adicionales a las concesiones, la prohibición de otorgar nuevas concesiones mineras, una ley pendiente que prohíbe la minería a cielo abierto y la incertidumbre jurídica en torno a la reforma minera de 2023, que aún espera una decisión de la SCJN. Aun así, existe una oportunidad para avanzar hacia una minería más responsable, con estándares sociales y ambientales claros, con base en el diálogo con comunidades y reglas estables que den certidumbre a largo plazo.

ASG

México y Canadá comparten el reto de alinear gobernanza, sostenibilidad y competitividad en un momento de incertidumbre sobre el futuro del T-MEC y de creciente fricción con Estados Unidos. Para amortiguar estos riesgos, ambos países necesitan profundizar una agenda común basada en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). De ahí, se propone una agenda de cinco temas para mejorar el posicionamiento de México y su relación comercial con Canadá.

Necesidades normativas. El principal cuello de botella para proyectos estratégicos —sobre todo en minería— es la falta de una ley reglamentaria de consulta indígena. Sin ella, la concesión de permisos queda expuesta a litigios comunitarios. A ello se suma el nuevo requisito de estudios de impacto social, cuyo reglamento sigue sin publicarse. Es fundamental que las industrias de todos los sectores que tienen un impacto directo en las comunidades sean reguladas a través de certificaciones de relevancia social.

Medición ASG estandarizada. Las emisoras mexicanas, de acuerdo con la resolución de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 28 de enero de 2025, deberán presentar ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores un Informe de Sostenibilidad de acuerdo con las NIIF S1 y NIIF S2 (Normas Internacionales de Información Financiera) a partir de 2026. Además, es relevante considerar que las pymes se sumen de forma voluntaria a un esquema de medición de su impacto ASG o en sostenibilidad, independientemente de que tengan menor capacidad técnica y financiera para cubrir estándares complejos. Una adopción gradual, anclada en las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) existentes en México, permitiría fijar líneas base homogéneas y procesos de certificación simplificados.

Aumentar la transparencia. El acceso público a datos corporativos, judiciales y financieros es más limitado en comparación con Canadá y EE. UU., lo que desincentiva la inversión al ser un proceso de investigación más complejo y costoso en México. La creación de bases abiertas o mecanismos voluntarios —sellos de integridad, plataformas donde las pymes carguen información esencial— elevaría la trazabilidad y la confianza para inversiones.

Estandarizar el mercado de carbono. Se requiere un sistema único, transparente y con supervisión que fije un precio a los bonos de carbono estandarizado aplicable a los actores privados, permitiendo —inicialmente— que, en el caso de México, se continúe con reglas especiales para Pemex y CFE. Esta es una necesidad existente en los tres países firmantes del T-MEC.

Ventaja competitiva. Cumplir estándares ASG ya define el acceso a financiamiento internacional. Una cooperación estrecha con Canadá —referente en transparencia y sostenibilidad— brindaría a México la oportunidad de robustecer su marco regulatorio, generar confianza y avanzar hacia un modelo económico más equitativo y resiliente.

Seguridad

Las relaciones de seguridad entre México y Canadá atraviesan una etapa de tensiones y ajustes. Aunque ambos países comparten vínculos institucionales bajo el marco del T-MEC y enfrentan amenazas transnacionales, sus enfoques en defensa, crimen organizado y migración han divergido con el tiempo. El reto es transformar las fricciones actuales en una agenda de cooperación efectiva y sostenible.

Choques recientes y distancia geopolítica. La reinstalación canadiense de visados para mexicanos y la declaración unilateral de ciertos cárteles como organizaciones terroristas dañaron la confianza bilateral. Estas medidas, adoptadas sin coordinación previa, evidenciaron la desconexión entre las prioridades internas de ambos países y marcaron un distanciamiento que debe corregirse con diálogo estratégico y sensibilidad diplomática.

Modelos de seguridad influenciados por Washington. Tanto Canadá como México han alineado parte de sus políticas de seguridad a los intereses de Estados Unidos. Canadá, como miembro de la OTAN, responde a compromisos multilaterales y a la criminalidad transfronteriza en el norte. México, por su parte, ha seguido los ciclos estadounidenses desde la guerra contra las drogas hasta la lucha antiterrorista, lo que ha reducido su margen autónomo de acción y exige ahora una reflexión conjunta sobre el modelo de cooperación vigente.

Inteligencia, crimen financiero y oportunidades de cooperación. La seguridad regional puede fortalecerse si ambos países amplían su colaboración en inteligencia táctica y financiera. Ámbitos como el combate al lavado de dinero, el rastreo de redes ilícitas y el intercambio operativo de información aún presentan amplias oportunidades de mejora. Una coordinación más estrecha permitiría a México y Canadá actuar como pilar común ante amenazas compartidas, más allá de la dependencia de la agenda estadounidense.

Seguridad compartida en un escenario global incierto. La rivalidad entre Estados Unidos y China abre una nueva oportunidad para la colaboración estratégica. El acceso a minerales críticos, la protección de inversiones canadienses y la estabilidad regional se entrelazan con los intereses de ambos países. Establecer una lista común de amenazas —como el crimen organizado— y mecanismos que respeten la soberanía, podría sentar las bases de un nuevo paradigma de seguridad compartida para América del Norte.

Automotriz

El sector automotriz es una piedra angular del comercio en América del Norte y una prioridad estratégica para México y Canadá. Ambos países participan en cadenas de suministro altamente integradas, que hoy enfrentan tensiones debido a nuevas exigencias regulatorias del T-MEC y a la presión proteccionista proveniente de Washington. Convertir estas presiones en oportunidades requerirá coordinación técnica y política al más alto nivel.

Cambios regulatorios y desafíos compartidos. El incremento del contenido regional de autopartes de 15 a 17% busca fortalecer la industria dentro del bloque, pero implica producir más de 90,000 componentes adicionales sin depender de Asia o Europa. Esto supone retos logísticos y regulatorios. México y Canadá comparten la necesidad de aplicar estas reglas con flexibilidad para no sobrecargar a las pymes ni fragmentar la cadena productiva.

Homologación técnica y eficiencia aduanera. La agenda bilateral debe enfocarse en detectar cuellos de botella logísticos, armonizar estándares técnicos y simplificar los procesos de certificación. Además, la digitalización aduanera será clave para evitar interpretaciones dispares entre los tres socios del T-MEC. Un sistema fluido y confiable permitiría a ambos países adaptarse mejor a las nuevas reglas sin perder competitividad.

Cooperación industrial más allá de la competencia. México y Canadá pueden dejar de lado la competencia por inversión extranjera directa para aprovechar su complementariedad tecnológica, industrial y logística. Un plan conjunto que articule intereses públicos y privados permitiría a ambos países fortalecer su integración productiva y enfrentar de manera coordinada los desafíos de la industria automotriz global.

Respuesta estratégica ante el avance chino. Frente al crecimiento acelerado de China en el sector, México y Canadá deben posicionarse como una alternativa atractiva en la producción de autos y autopartes. Una alianza automotriz estratégica no sólo consolidaría su posición regional, sino que también reforzaría su competitividad ante las disrupciones geopolíticas y tecnológicas que reconfiguran el mercado mundial.

Conclusiones

La integración trilateral enfrenta un punto de inflexión por la creciente incertidumbre política en Washington. Las señales de revisión del T-MEC y la retórica proteccionista subrayan la fragilidad de los avances logrados desde 1994; mantener la certidumbre regulatoria requiere mecanismos que trasciendan ciclos presidenciales en Estados Unidos.
México y Canadá comparten vulnerabilidad, pero también una oportunidad de liderazgo conjunto. Su complementariedad económica —energía, minerales críticos, industria automotriz— les permite fungir como pilar de resiliencia dentro de Norteamérica y proyectar una voz balanceada en la rivalidad Estados Unidos-China.

Reforzar la confianza bilateral es condición previa para influir constructivamente sobre Estados Unidos. Las cicatrices de la renegociación de 2018 y tensiones migratorias recientes han mermado el capital político; reconstruirlo exige una agenda visible de cooperación que enlace gobiernos, legisladores y sector privado.

Una narrativa convergente y pro-integración es indispensable dentro y fuera de Estados Unidos. Próximos hitos —North America Forum 2025, G7 en Alberta, Copa Mundial 2026 — ofrecen plataformas para mostrar la contribución mutua del T-MEC a la competitividad regional y a la transición verde.

Propuestas

Para reforzar la legitimidad del proyecto norteamericano en la propia opinión pública de Estados Unidos, México y Canadá pueden iniciar una "**Campaña Norteamérica 360**": una estrategia de diplomacia pública que, de ahora y hasta la Copa Mundial 2026, hile historias concretas de empleos, innovación y beneficios tangibles para empresas y sociedades logradas gracias al NAFTA/T-MEC. Voces empresariales, sindicales y académicas circularían testimonios en medios nacionales y en redes sociales dirigidas a los distritos industriales del Medio Oeste y el Cinturón del Sol y otras regiones identificadas como de oportunidad, explicando cómo la colaboración trilateral sostiene cadenas de valor y protege la seguridad energética compartida.

En paralelo, ambos gobiernos pueden establecer un **Consejo Ministerial México-Canadá** que se reúna con periodicidad fija antes de todos los hitos del tratado. El órgano alinearía prioridades y trazaría "líneas rojas" comunes —por ejemplo, la integridad de los capítulos de solución de controversias— y establecería un protocolo de consultas bilaterales exprés, de manera que cualquier medida comercial unilateral de Washington active de inmediato un frente negociador sólido y coordinado.

Por otra parte, las principales trabas al intercambio México-Canadá no son arancelarias, sino técnicas: certificaciones sanitarias-fitosanitarias duplicadas que encarecen los agroalimentos y demoras aduaneras que dificultan demostrar el contenido regional de autopartes. Para removerlas, se propone un **Acuerdo de reconocimiento mutuo** SPS operado desde una ventanilla única electrónica y, en paralelo, la digitalización total de aduanas mediante blockchain. Así, los certificados emitidos por una autoridad quedarían automáticamente validados en la otra, respaldados por auditorías conjuntas y un repositorio de inspecciones; cada embarque automotriz, además, portaría un "token" que registra en tiempo real origen e insumos, de modo que el despacho se resuelva sin verifica-

ciones posteriores. La combinación reduciría sustantivamente los tiempos de liberación y ahorraría unos millones de dólares anuales a las pymes, al tiempo que contribuiría al blindaje del cumplimiento de reglas de origen, uno de los temas álgidos de cara a la revisión del T-MEC en 2026. La trazabilidad en tiempo real reduciría costos logísticos de las pymes exportadoras y brindaría certidumbre regulatoria frente a revisiones súbitas de la Oficina del Representante Comercial estadounidense. Esto, además, podría convertir dos cuellos de botella históricos en una ventaja competitiva que trasciende las coyunturas de Washington.

En materia energética, se propone un **Fondo Binacional de Inversión en Renovables** financiado con capital canadiense y respaldos de la banca de desarrollo mexicana, orientado a parques solares y eólicos en corredores industriales como el Bajío y el noreste. Como salvaguarda social, ambos países pactarían un **Protocolo de Consulta Compartido** que fusione las mejores prácticas de ambos países para procurar legitimidad comunitaria y reducir la exposición de los proyectos a litigios.

Para aprovechar la transición tecnológica, se propone la creación de un **Programa de Minerales Estratégicos** que integre ventanilla única de permisos, estándares ASG armonizados y garantías de plazo máximo para licencias ambientales. La meta sería acelerar inversiones en litio, níquel y grafito dirigidas a la cadena de baterías regional, diversificando rutas logísticas y disminuyendo la dependencia de proveedores extrarregionales.

A fin de sostener la ventaja competitiva ambiental del bloque, México y Canadá pueden impulsar un **Marco Norteamericano de Reporte Climático** con asistencia técnica para pymes. Paralelamente, trabajarían en una hoja de ruta hacia un mercado de carbono regional, con mecanismos de flexibilidad que reconozcan las distintas realidades regulatorias, pero establezcan un precio convergente a mediano plazo.

La seguridad se puede reforzar mediante una **Fuerza de Tarea Conjunta de Análisis de Flujos** Ilícitos con acceso cruzado a bases aduaneras y bancarias. Esta célula binacional rastrearía operaciones sospechosas que afecten cadenas de suministro críticas, emitiría alertas tempranas a autoridades estadounidenses y estaría diseñada para operar con autonomía técnica, incluso si Washington reorienta sus prioridades, y de forma que contribuya a ello, pero no genere redundancia con las acciones que México y Estados Unidos o Canadá y Estados Unidos planteen en lo bilateral.

Finalmente, se reactivaría la Alianza México-Canadá a nivel subnacional con encuentros

anuales de gobernadores y premieres, intercambios empresariales "pyme-a-pyme" y acuerdos de buenas prácticas regulatorias. Al tejer redes de cooperación más allá de las capitales, ambos países ampliarían la base política del tratado, diversificarían los interlocutores ante EE. UU. y crearían resiliencia territorial frente a cualquier giro proteccionista que pudiera emerger desde la Casa Blanca.

México y Canadá ante la encrucijada norteamericana: las bases para una alianza estratégica

NÚCLEO:
ASUNTOS GLOBALES,
REGIONALES E
INTERREGIONALES